



MAPA CONCEPTUAL UNIDAD III

HECTOR DE JESUS LOPEZ VAZQUEZ



LIC. MIGUEL ANGEL LOPEZ

17/06/2025

CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LA PROFESIÓN DE LA PSICOLOGÍA EN GENERAL

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

La privacidad y la confidencialidad dan sentido al ejercicio profesional de la Psicología a cualquier a que sea su ámbito de aplicación. Es básica para que los clientes desvelen su intimidad en un clima de confianza.

SECRETO PROFESIONAL

El secreto profesional es la obligación legal que tiene el psicólogo o a la hora de mantener en secreto la información que recibe de sus pacientes, para así preservar la intimidad de la persona y garantizar su confianza.

PERSONAS PROFESIONALES

Los profesionales de la psicología contribuyen al desarrollo de conocimiento científico y técnico acerca del comportamiento y los procesos cognitivos del ser humano y a la comprensión que las personas poseen sobre sí mismas y sobre los demás, y utilizarán tal conocimiento para mejorar la condición de individuos.

MANTENIMIENTO DE CONFIDENCIALIDAD

Informar a la persona usuaria sobre los límites de la confidencialidad, reconociendo que pueden ser regulados por la Ley, o establecidos por reglas institucionales o por relaciones profesionales; igualmente asegurarle que sólo con su autorización se puede revelar información a aquellas personas o instituciones involucradas en su bienestar.

INTERCONSULTAS

Ocurre cuando el médico o profesional de la salud que lo atiende considera necesario que usted sea evaluado por un médico especialista cuando la hacen en el consultorio o por otro especialista cuando usted es visto por un médico del hospital.

USO DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PARA DOCENCIA U OTROS FINES

Actuar con prudencia cuando se utiliza información privada de las personas usuarias u organizaciones, para fines científicos, didácticos, escritos, publicaciones, investigaciones, conferencias, foros, medios de difusión, entre otros.

GRABACIONES

Se necesitan realizar consideraciones clínicas atendiendo a distintos supuestos: el paciente adulto, el paciente infantil y extrapolamos esas reflexiones a contextos de atención grupal (parejas, familias, grupos). La práctica de la psicología clínica requiere el ejercicio de la responsabilidad prudente implicando al paciente en el proceso de reflexión.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Las personas profesionales en Psicología obtienen el consentimiento informado cuando se llevan a cabo investigaciones, o prestan servicios de evaluación, terapia y consejería, excepto cuando el consentimiento esté autorizado por la Ley o regulaciones gubernamentales o institucionales.

CONSENTIMIENTO INFORMADO O EN EVALUACIONES

Las personas profesionales en Psicología obtienen el consentimiento informado para evaluaciones o diagnósticos excepto cuando la evaluación sea indicada por la Ley. En algunos casos, el consentimiento informado está implícito, tales como las evaluaciones de rutina en centros educativos, instituciones o en organizaciones cuando los individuos se someten a un proceso de evaluación para optar a un empleo.

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN O PRUEBAS PSICOLÓGICAS

Las personas profesionales en Psicología que desarrollan instrumentos de evaluación psicológica o pruebas psicométricas utilizan los procedimientos psicométricos apropiados y el conocimiento científico o profesional vigente para el diseño, estandarización y validación de éstos.

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS PSICOLÓGICAS

Los resultados de las pruebas son presentados estadísticamente. Entender el vocabulario de las pruebas es importante para entender los resultados de la evaluación. Los puntajes de las pruebas de su paciente son solamente una parte de los resultados. Una vez que se está en el proceso de evaluación, se va a obtener un informe que explica lo que las pruebas indicaron.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN

La interpretación de los resultados estará sujeta a una buena calificación y conjugación de los elementos evaluados, mediante la adecuada integración de los elementos proporcionados. Al interpretar los resultados de la evaluación, las personas profesionales en Psicología toman en cuenta el propósito de la evaluación, así como los diversos factores del entorno que pudieron afectar la aplicación de la prueba y otras características de la persona.

VELAR POR LA PROPIEDAD INTELECTUAL

El uso de material psicológico es exclusivo de las personas profesionales en Psicología, se deberá de resguardar y no podrá compartirse con personas que no posean la autorización correspondiente para su tenencia y uso.

INFORME PSICOLÓGICO O REPORTE

Los informes psicológicos son documentos redactados por psicólogos y psicólogas donde se explica la evaluación diagnóstica que se ha realizado a un paciente. Para construirlo es necesario recoger información profesional durante una o varias sesiones de evaluación de valoración diagnóstica.

OBLIGACIONES RESPECTO AL INFORME PSICOLÓGICO

Realizar el informe final, sin delegar esta tarea a personal no calificado, evitando así resultados erróneos o insuficientes que vayan en detrimento de la tarea planteada. Proporcionar los resultados o conclusiones, así como las recomendaciones directamente al usuario o a la usuaria o a su representante familiar, legal o institucional; o a equipos multiprofesionales que lo requieran.